

Factores de rechazo en el arbitraje de artículos científicos de la revista **Tecnociencia Chihuahua**

David Picazo*

Claudia Patricia Contreras*

María Teresa Pérez Piñón**

César H. Rivera Figueiroa***

Artículo recibido:
30 de julio de 2024

Artículo aceptado:
14 de noviembre de 2024

Artículo de investigación

RESUMEN

El objetivo del estudio fue identificar los factores de rechazo por áreas del conocimiento en el proceso de arbitraje de artículos científicos recibidos de 2008 a 2018 por una revista multidisciplinaria. Se analizaron 494 dictámenes de arbitraje emitidos sobre 225 artículos de diferentes disciplinas enviados a la revista multidisciplinaria *Tecnociencia Chihuahua*. La tasa de rechazo global de la revista fue de 24.9%. Las tasas de rechazo más bajas se encontraron en las áreas de Ingeniería y Tecnología y en Salud y Deporte, con 13.9% y 15.2% respectivamente, mientras que las tasas de rechazo más altas están en

* Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Chihuahua, México
ipicazo@uach.mx ccontreras@uach.mx

** Facultad de Odontología, Universidad Autónoma de Chihuahua, México
mperez@uach.mx

*** Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad Autónoma de Chihuahua, México
crivera@uach.mx

Educación y Humanidades y en Economía y Administración, con 31.3% cada una. El factor más frecuente de rechazo fue la carencia de un sustento metodológico válido en el estudio, seguido por deficiencias en los análisis estadísticos y en la discusión de resultados. Al hacer un análisis solo a los artículos rechazados, las características de diseño, ejecución y análisis del estudio fueron los tres aspectos que más influyeron en los resultados finales de dictaminación. Conocer los factores más relevantes en el arbitraje según el área del conocimiento puede contribuir a mejorar la coherencia y transparencia en la revisión de manuscritos.

Palabras clave: Artículos científicos; Factores de rechazo; Revisión por pares; Revistas académicas

Rejection Factors in the Arbitration of Scientific Articles in the Journal *Tecnociencia Chihuahua*

David Picazo, Claudia Patricia Contreras, María Teresa Pérez Piñón and César H. Rivera Figueiroa

ABSTRACT

The objective of this study was to identify the rejection factors by areas of knowledge in the arbitration process of scientific articles received from 2008 to 2018 by a multidisciplinary journal. We analyzed 494 review assessments issued on 225 articles from different disciplines submitted to the multidisciplinary journal *Tecnociencia Chihuahua*. The journal's overall rejection was 24.9%. The lowest rejection rates were found in the areas of Engineering and Technology and Health and Sports, with 13.9% and 15.2%, respectively, while the highest rejection rates were noted in Education and Humanities and Economics and Administration, with 31.3%, each. The most frequent factor for rejection was the lack of a valid methodological support in the study, followed by deficiencies in statistical analysis and discussion of results. When analyzing only the rejected articles, the study's design, execution, and analysis features were the three aspects that most influenced the assessment final results. Knowing the most relevant factors in arbitration according to the area of knowledge can help improve consistency and transparency in manuscript review.

Keywords: Scientific Articles; Rejection Factors; Peer Review; Academic Journals

INTRODUCCIÓN

Una de las características más importantes de las revistas científicas es el hecho de ser arbitradas. El proceso de arbitraje, o revisión por pares (*peer review*), es fundamental para la publicación de artículos científicos y, por consecuencia, en el avance del área del conocimiento o disciplina en cuestión. Al leer un artículo de este tipo de revistas, los académicos e investigadores pueden tener mayor certeza de que el documento fue evaluado y considerado como un trabajo publicable por la calidad de su contenido (Schulz *et al.*, 2022: 1). Esta validación la hacen los árbitros, quienes determinan si un artículo tiene el mérito suficiente para publicarse.

El trabajo del árbitro consiste en verificar que el artículo cumple con los criterios que determinan los editores de una revista; además, debe asegurarse de que las contribuciones concuerden con los temas que ahí se publican, y que sean consistentes con el objetivo o enfoque de la publicación. De igual manera, los árbitros valoran características de originalidad, estructura y calidad del manuscrito, para asegurarse de que cumple con los estándares de rigor que exige del método científico, lo que salvaguarda la calidad y asegura la no propagación de investigaciones mal ejecutadas (Schulz *et al.*, 2022: 2). Además, el evaluador valora la contribución, idoneidad y calidad metodológica de un manuscrito (Severin y Chataway, 2021: 153), identifica la relevancia o impacto del tema (Jackson *et al.*, 2011: 4-5), así como la posibilidad de ser replicado al haber sido conducido con un procedimiento riguroso y sistemático.

Normalmente son dos árbitros quienes participan en la evaluación bajo un esquema doble ciego; esto es, los autores de los artículos no saben quién los evalúa, y los árbitros desconocen a quiénes están evaluando. El editor de la revista debe garantizar esta condición, de manera que no exista la posibilidad de conflicto de intereses, o sesgo en la revisión. El sistema doble ciego es el estándar, pero también existe el sistema de arbitraje abierto, donde, tanto autor y evaluador son conocidos, lo que algunos autores mencionan como una alternativa que genera transparencia y una evaluación más honesta (Holst, Eggleton y Harris, 2022: 3).

Incluso si un artículo ha sido rechazado, el proceso de arbitraje suele ser provechoso para los investigadores, pues los árbitros además identifican errores de redacción, dan retroalimentación y hacen observaciones constructivas a los autores para mejorar la calidad de sus manuscritos. Esta información es valiosa si el autor de un artículo rechazado decide seguir las recomendaciones de los árbitros, corregir y enviar su artículo a otra revista (Ganga-Contreras, Suárez-Amaya y Pedraja-Rejas, 2020: 277; Severin y Chataway, 2021: 153).

Desde que se fundó *Journal des Sçavans*, la primera revista científica en 1665, la ciencia ha depositado su confianza en el sistema de revisión por pares (Zuckerman y Merton, 1971: 68); sin embargo, editores y autores enfrentan desafíos que tienen que ver con la aplicación discrecional de criterios en el proceso de revisión. A menudo existe una marcada diferencia en los juicios de los evaluadores al emitir la recomendación de un artículo para decidir su publicación. Esta valoración está condicionada por varios factores, entre otros, la capacidad técnica del árbitro (D'Andrea y O'Dwyer, 2017: 11), la resistencia a nuevas ideas (Siler, Lee y Bero, 2015: 364), la tendencia natural de ajustar su criterio a su forma particular de ver el mundo (Guthrie, Parker y Dumay, 2015: 7). Además, los investigadores tienden a favorecer contribuciones producidas en instituciones de prestigio (Huber *et al.*, 2022: 1); de igual forma, predominan variaciones en las interpretaciones de los estándares epistemológicos (Lee *et al.*, 2013: 13).

Como una consecuencia lógica generada por las diferencias al abordar un estudio en los distintos campos del conocimiento, los factores de rechazo para publicar manuscritos varían de una disciplina a otra (Thelwall, 2023: 310), aunque también es de esperarse que las tasas de rechazo de artículos varíen según la evolución y el prestigio de cada revista académica (Dantas-Torres, 2022: 1). Tradicionalmente se ha observado una marcada diferencia en las tasas de rechazo entre las áreas de ciencias sociales y humanidades (entre 70-80%) y las ciencias naturales y duras (entre 20-40%) (Zuckerman y Merton, 1971: 75-80; Suls y Martin, 2009: 42; Lee, 2012: 860).

Aunque los revisores valoran múltiples aspectos, en la práctica, en algunas áreas las características de originalidad y actualidad del tema son determinantes, mientras que en otros campos es más valorado el análisis de los datos o la validez de la metodología para decidir si un documento es publicable o no (Hesterman, Szperka y Turner, 2018: 1515).

Dada la importancia de la revisión de manuscritos por pares en el avance colectivo del conocimiento científico, es necesario reconocer que se requiere cierta estandarización en este proceso, de tal manera que puedan identificarse cuáles son los principales factores de rechazo de artículos científicos de acuerdo con la disciplina a la que pertenecen. Este conocimiento puede aportar para mejorar la coherencia y transparencia en la revisión de artículos en arbitraje.

Además, conocer cuáles son los aspectos en los que los evaluadores se centran al realizar una revisión puede servir como una referencia adicional para investigadores y editores de revistas, para entender los criterios y estándares requeridos por los evaluadores para que un trabajo sea considerado como válido en una determinada comunidad científica y recomendar su publicación (Bhende *et al.*, 2024: 5).

Este ejercicio da cuenta de la actividad editorial de una revista multidisciplinaria que tiene origen en una institución universitaria de México. Se analiza el comportamiento de los arbitrajes en su etapa inicial, los primeros 10 años desde su creación, tiempo en el que ha venido consolidando gradualmente su estatus de revista académica de prestigio.

Aunque al momento la revista no está integrada aún a bases de datos de mayor rigor, como Scopus o Web of Science (WoS), este estudio es importante porque aporta conocimiento para mejorar el proceso de arbitraje, al identificar los factores clave de rechazo y el comportamiento diferenciado por áreas del conocimiento. Además, documenta una experiencia con un número importante de evaluaciones rigurosas de investigadores consolidados de todo el país, cuyo análisis puede ser referente para esta y otras publicaciones en etapas similares de desarrollo que buscan mejorar sus procesos de arbitraje, sobre todo si se trata de revistas multidisciplinarias. El objetivo de este estudio fue identificar los factores de rechazo por áreas del conocimiento en el proceso de arbitraje de artículos científicos recibidos en el periodo de 2008 a 2018 por la revista multidisciplinaria *Tecnociencia Chihuahua*.

METODOLOGÍA

Se analizaron 494 formatos de arbitraje de 225 artículos científicos recibidos por la revista *Tecnociencia Chihuahua*, de 2008 a 2018. Se trata de una publicación multidisciplinaria de periodicidad cuatrimestral fundada en 2008, editada y financiada por la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Al ser la primera publicación de la institución con un enfoque al exterior, y con características de revista arbitrada e indizada, ha sido desde entonces un referente para la comunidad universitaria local, y una opción seleccionada por investigadores nacionales y extranjeros, con una importante visibilidad global, según las estadísticas de visualización y descargas de documentos.

La revista está adherida a la Declaración de San Francisco a través de DORA (Declaration on Research Assessment), se encuentra indizada y en portales especializados, como DOAJ (Directory of Open Access Journals), MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas), Latindex 2.0 y Periódica; y en redes académicas como Biblat, Google Académico y Academia. También cuenta con DOI (Digital Object Identifier) a través de la organización internacional Crossref (UACH, 2024).

El editor se apoya en un proceso de arbitraje doble ciego para decidir la publicación o no de los manuscritos recibidos. Los artículos sometidos se envían a dos árbitros, en caso de existir una diferencia en el resultado del dictamen, se

recurre a un tercer árbitro para tomar la decisión final. La revista mantiene una base de datos de más de 100 árbitros, y constantemente envía invitaciones para nuevos evaluadores, nacionales y extranjeros. Los criterios de selección de revisores son: 1. Investigador con grado de doctor; 2. Adscrito a universidades o centros de investigación de prestigio, nacionales o extranjeros; y 3. Que cultive líneas de investigación afines al enfoque de la revista.

Para realizar este estudio, se obtuvo el permiso del editor para tener acceso a los archivos de la revista, y se seleccionaron expedientes de 225 artículos científicos postulados. A partir de la información contenida en estos formatos, se construyó una base de datos en Microsoft Access y posteriormente se analizaron los datos en Microsoft Excel y en el paquete estadístico IBM SPSS v22.

Los artículos están clasificados en seis áreas del conocimiento: 1. Alimentos; 2. Economía y Administración; 3. Educación y Humanidades; 4. Ingeniería y Tecnología; 5. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; y 6. Salud y Deporte. El total de trabajos recibidos en el periodo fue de 411, de los cuales 225 eran originales, es decir, artículos de investigación con metodología y resultados. Estos 225 artículos fueron los considerados para este análisis, el resto se descartó, ya que no se contaba con los formatos de arbitraje, o se trataba de ensayos o artículos de opinión no arbitrados.

En el primer momento de la evaluación, los árbitros determinan si el artículo cumple con los elementos de: 1. Relevancia nacional; 2. Metodología válida; 3. Bibliografía adecuada; 4. Análisis estadístico; 5. Discusión de los resultados; y 6. Estructura y redacción solicitadas. La evaluación a estos aspectos se responde con ‘sí’ o ‘no’.

Para emitir su dictamen, en una segunda sección el árbitro califica una serie de factores predefinidos según una escala de valoración: pobre (1), regular (2), bueno (3), muy bueno (4) y sobresaliente (5). Los aspectos por evaluar son: *a)* Importancia del tema abordado; *b)* Originalidad de la investigación; *c)* Impacto (social, económico); *d)* Diseño del estudio; *e)* Ejecución del estudio; *f)* Análisis estadístico de los datos; *g)* Estructura del escrito científico; y *h)* Claridad de la presentación.

Además de la escala valorativa, al árbitro se le solicita que escriba sus observaciones sobre cada una de las secciones del documento, para lo cual cuenta con un espacio con el encabezado de cada sección. Finalmente, la recomendación del árbitro sobre el artículo puede ser una de las siguientes cuatro opciones: 1. Aceptado; 2. Aceptado con cambios menores; 3. Aceptado con cambios mayores; y 4. Rechazado.

Para dar respuesta a la pregunta de investigación planteada, a partir de la base de datos construida se obtuvieron las frecuencias absolutas y relativas de las variables nominales; luego se identificaron los aspectos más frecuentes con

valoración negativa (primera escala de evaluación) y se relacionaron con el resultado del dictamen del artículo (cuatro posibles opciones), para obtener los factores que más influyeron en el dictamen final de rechazo para su publicación.

DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/ibib.24488321xe.2025.102.58956>

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Se revisaron en total 494 dictámenes sobre artículos científicos, de los cuales 340 (69 %) fueron de tipo artículo científico *in extenso*, 83 (17 %) artículo de revisión, 44 (9 %) ensayo científico y 27 (5 %) correspondían a nota científica. De acuerdo con el área del conocimiento, 196 (40 %) fueron de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, 117 (24 %) eran de Alimentos, 83 (17 %) de Educación y Humanidades, 46 (9 %) de Salud y Deporte, 36 (7 %) de Ingeniería y Tecnología, finalmente, 16 (3 %) eran del área de Economía y Administración. De los 494 dictámenes analizados, 28 (5.7 %) fueron aprobados sin cambios, 172 (34.8 %) fueron aceptados condicionados a cambios mayores, 171 (34.6 %) fueron aceptados con cambios menores y 123 (24.9 %) fueron rechazados.

La *Figura 1* muestra las tasas de aceptación y rechazo de cada una de las áreas del conocimiento. Para artículos dictaminados como aceptados se tomaron en cuenta los estatus de: 1. Aceptado; 2. Aceptado con cambios menores; y 3. Aceptado con cambios mayores. El diferencial [Ta-Tr] consiste en la diferencia de tasa de aceptación menos tasa de rechazo. La tasa de rechazo más baja está en Ingeniería y Tecnología, con 13.9 %, así como en Salud y Deporte, con 15.2 %. Las tasas más altas de rechazo se ubicaron en las áreas de Economía y Administración (31.3 %) y Educación y Humanidades (31.3 %), lo que indica una mayor dificultad para los autores de lograr la publicación en estas áreas de la revista.

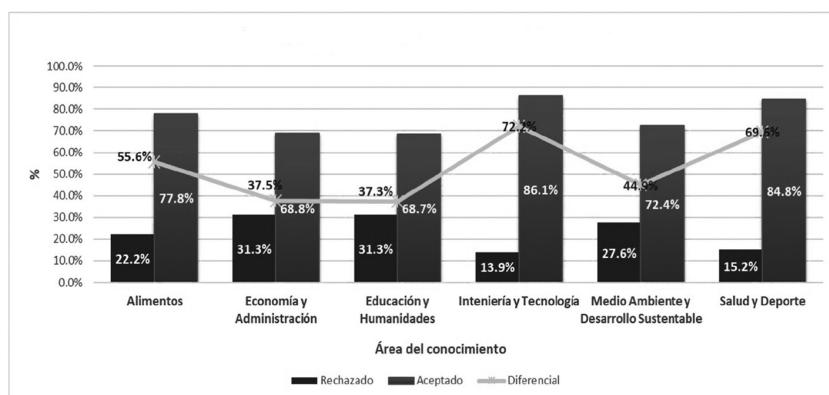


Figura 1. Tasa de aceptación-rechazo y diferencial por área del conocimiento

Fuente: elaboración de los autores (2024)

En los artículos arbitrados para la revista *Tecnociencia Chihuahua*, la tasa de rechazo en las áreas de humanidades y ciencias sociales (Educación y Humanidades / Economía y Administración) fue de 31.3%, y de 25.6% en las ciencias naturales (Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable / Alimentos [cadena de alimentos]). Aunque son las disciplinas de las áreas de humanidades y ciencias sociales las que tienen mayores tasas de rechazo para esta revista, la proporción sigue siendo baja, comparada con lo que la literatura ha mostrado, esto puede deberse a que el periodo de análisis corresponde a la etapa de desarrollo inicial de la revista, lo que posiblemente haya tenido una influencia en editores y árbitros para considerar menores casos de rechazo de escritorio, o incluso en arbitraje, dando la posibilidad de que los autores trabajaran en los aspectos débiles de sus contribuciones.

La *Figura 2* expone los resultados de los dictámenes por cada área del conocimiento. Aquí se incluye la clasificación completa según los cuatro estatus que puede tener como resultado un dictamen. Los resultados indican un comportamiento uniforme en las diferentes áreas, salvo en Salud y Deporte, donde sobresale la proporción de artículos aceptados con cambios mayores (54.3%). En general, puede notarse una variación importante en las tasas de rechazo, donde las más altas se dieron en Economía y Administración (31.3%) y Educación y Humanidades (31.3%). Las tasas de rechazo más bajas se ubicaron en las áreas de Ingeniería y Tecnología (13.9%) y Salud y Deporte (15.2%); a pesar de tener una tasa de rechazo baja, fue el área de Ingeniería y Tecnología donde se tuvo la mayor proporción de artículos aceptados sin cambios, con 16.7%.

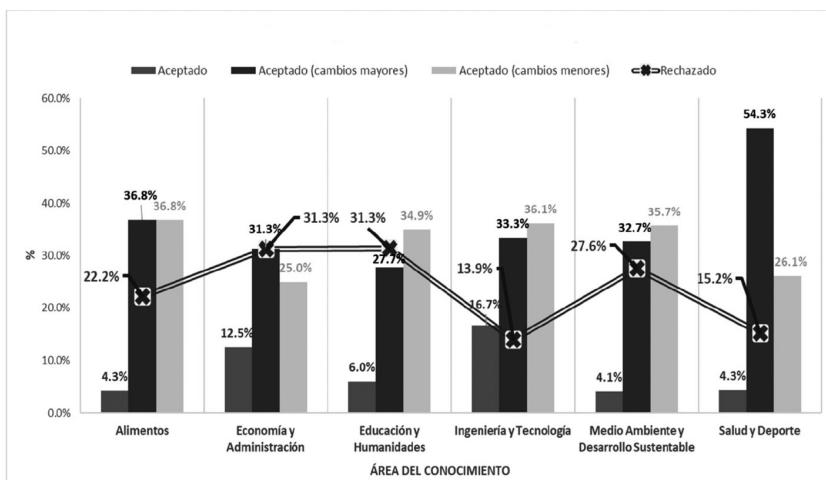


Figura 2. Resultado de los dictámenes de los árbitros por área del conocimiento

Fuente: elaboración de los autores (2024)

En la primera escala del formato, el árbitro reporta una valoración preliminar del artículo respondiendo a las siguientes preguntas con ‘sí’ o ‘no’: 1. ¿El problema estudiado es de relevancia nacional? 2. ¿Considera válida la metodología empleada en el estudio? 3. ¿La bibliografía citada es adecuada? 4. ¿El análisis estadístico de los resultados es el adecuado? 5. ¿La discusión ubica la importancia de los hallazgos? y 6. ¿La estructura y redacción se apega a la guía para autores?

La *Figura 3* muestra la tasa de rechazo de los artículos evaluados en todas las categorías, donde el árbitro asignó una respuesta dicotómica (sí/no) a cada aspecto solicitado en este formato. Cada uno de los rasgos evaluados en esta sección obtuvo una consistencia notable con relación a la respuesta (sí/no) y el dictamen final de aceptación-rechazo; aunque destaca la gran diferencia cuando el árbitro consideró que el estudio sí se sustentaba en una metodología válida, con un 6% de artículos rechazados, comparado con el 66.9% de rechazo cuando no consideró que el estudio tenía un sustento metodológico válido. Como caso contrario, los elementos ‘Relevancia nacional’ y ‘Estructura y redacción solicitadas’ reflejan una menor diferencia en el dictamen, lo que sugiere que los árbitros tienden a desestimar estos parámetros, o están más dispuestos a recomendar la publicación de un artículo a pesar de observar deficiencias en estos rubros, posiblemente por considerar que los artículos derivados de un estudio bien ejecutado pueden rescatarse mejorando la redacción. Los otros dos elementos más penados por los árbitros cuando perciben deficiencias en los manuscritos son el ‘Análisis estadístico’ y la ‘Discusión de los resultados’, con un diferencial importante entre aquellos artículos que, a juicio del evaluador, tenían o no robustos estos elementos.

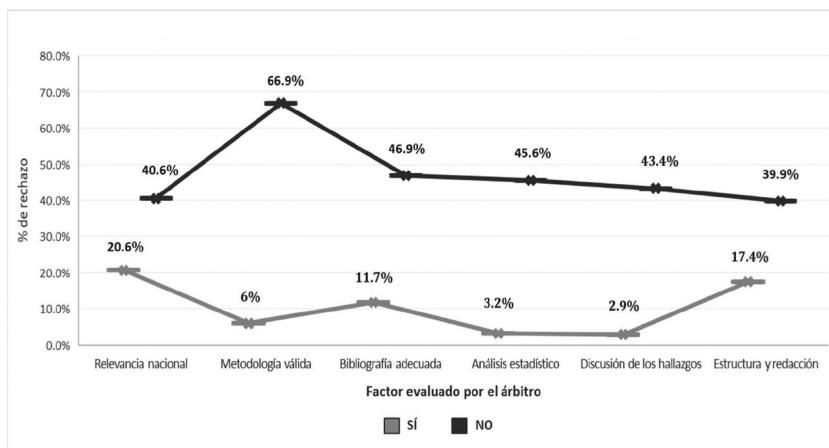


Figura 3. Tasas de rechazo según la valoración del árbitro sobre los factores evaluados

Fuente: elaboración de los autores (2024)

La *Figura 4* refleja el resultado promedio de la escala valorativa otorgada por los árbitros a los artículos evaluados, pero transformada a valores numéricos, donde se equipararon los resultados de la escala de valoración: pobre (1), regular (2), bueno (3), muy bueno (4) y sobresaliente (5). Una lectura de estos resultados es que los árbitros rechazaron un artículo a pesar de calificar como ‘bueno’ (valores alrededor de 3) el aspecto ‘Importancia del tema abordado’, y entre ‘regular’ y ‘bueno’ (valores entre 2 y 3) los aspectos ‘Originalidad de la investigación’ e ‘Impacto (social, económico)’. Por otro lado, los aspectos ‘Diseño del estudio’, ‘Ejecución del estudio’ y ‘Análisis estadístico de los datos’ fueron valorados entre ‘pobre’ y ‘regular’ para los artículos rechazados, por lo que puede asumirse que los evaluadores se mostraron más decididos a emitir un dictamen desfavorable hacia los artículos con deficiencias en estos tres últimos aspectos, más que en los relacionados a la ‘Importancia del tema abordado’, la ‘Originalidad de la investigación’ o el ‘Impacto’ del estudio.

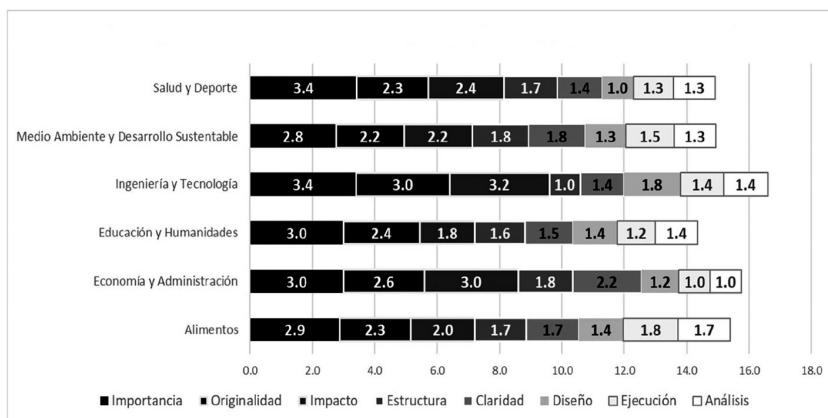


Figura 4. Calificación promedio otorgada por los árbitros a cada factor evaluado (artículos rechazados)

Fuente: elaboración de los autores (2024)

Por otra parte, en la *Figura 5* se muestra esta misma calificación promedio a cada uno de estos factores, pero de artículos aceptados (aceptados sin cambios, aceptados con cambios mayores y aceptados con cambios menores). Las valoraciones son muy consistentes, y van de ‘bueno’ a ‘muy bueno’ (de 3 a 4), por lo que no sobresale algún factor en particular que sea predictor del éxito de un artículo para lograr su aceptación y publicación.

Según la escala valorativa que los árbitros utilizan, destaca que, cuando el artículo ha sido evaluado como ‘sobresaliente’ en el aspecto de ‘Importancia del tema abordado’ (12.8 % de los artículos revisados) también ha sido rechazado. Por otra parte, cuando el árbitro consideró valorar al artículo como ‘sobresaliente’ (5, en la escala numérica traducida) en los aspectos de ‘Diseño del estudio’,

‘Ejecución del estudio’, ‘Análisis estadístico de los datos’, ‘Estructura del escrito científico’ y ‘Claridad de la presentación’, en todos los casos el porcentaje de aceptación fue de 100 %.

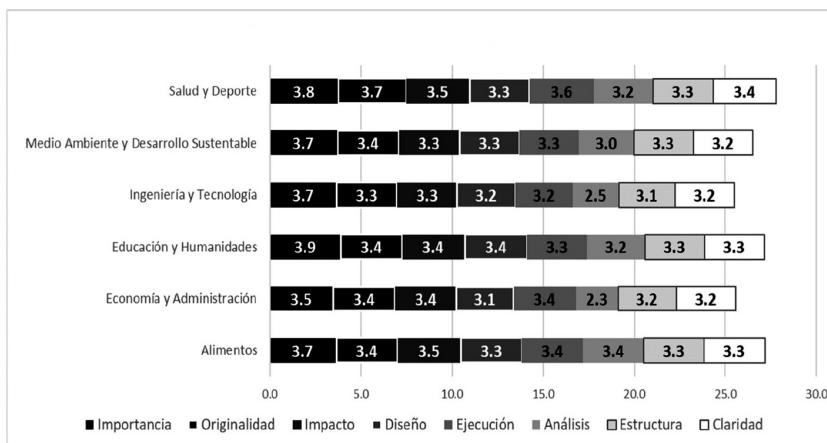


Figura 5. Calificación promedio otorgada por los árbitros
a cada aspecto evaluado de los artículos aceptados

Fuente: elaboración de los autores (2024)

DISCUSIÓN

Del total de dictámenes analizados (494), 28 (5.7 %) fueron aprobados sin cambios, 172 (34.8 %) fueron aceptados condicionados a cambios mayores, 171 (34.6 %) fueron aceptados con cambios menores y 123 (24.9 %) fueron rechazados. Estos resultados son comparables con el análisis de 915 artículos enviados a la publicación multidisciplinaria *The Journal of Artificial Societies and Social Simulation* durante 10 años, donde reportaron un 9 % de artículos aceptados, 25 % aceptados con cambios menores, 40 % aceptados con cambios mayores y 26 % rechazados (Casnici *et al.*, 2017: 1765); y similares también a los que reportan Hesterman, Szperka y Turner (2018: 1513), con 35.7 % de tasa de rechazo en arbitraje para la publicación periódica *Headache: The Journal of Head and Face Pain*. En contraparte, otros autores han reportado tasas de rechazo más amplias, como Lamb y Adams (2015: 738), quienes documentaron una tasa de rechazo promedio del 46 % sobre 30 revistas académicas incluidas en WoS, así como Erfanmanesh (2019: 117), quien identificó una tasa de rechazo de 31 % en 139 288 artículos enviados a la revista multidisciplinaria *PLoS One*.

Las tasas de rechazo más bajas de la revista objeto de estudio se encontraron en las disciplinas de Ingeniería y Tecnología, con 13.9 %, así como en Salud

y Deporte, con 15.2%. Estos resultados coinciden con lo reportado por Björk (2019: 7), quien encontró las tasas más bajas de rechazo en las ciencias biomédicas. Por otro lado, las tasas más altas de rechazo en el presente estudio se ubicaron en las áreas de Economía y Administración (31.3%) y Educación y Humanidades (31.3%). El resultado en Economía y Administración debe tomarse con reserva, ya que solamente se evaluaron 16 artículos, lo que pudo haber influido en el resultado de esta tasa alta de rechazo, por el tamaño limitado de instancias.

Estos resultados, tal como se ha establecido ampliamente en el pasado (Zuckerman y Merton, 1971: 75-80; Lee, 2012: 860; Thelwall, 2023: 310), muestran que las tasas de rechazo de artículos sometidos a arbitraje varían por disciplina. En general, persiste una discusión en torno a estas diferencias, donde las más altas tasas de rechazo se reportan en las ciencias sociales y del comportamiento, y las más bajas en las ciencias naturales (Suls y Martin, 2009: 42; Ware y Mabe, 2015). Weller (2002) refiere, por ejemplo, tasas de rechazo de alrededor del 50% en medicina y ciencias de la vida, mientras que en sociología, psicología y economía se documentan tasas de 60 al 80%.

La alta proporción de artículos aceptados con cambios mayores (54.3%) en el área de Salud y Deporte ilustra el rasgo que tradicionalmente se tiene en las disciplinas relacionadas con las ciencias de la salud o biomedicina, que buscan frenar estudios pobremente ejecutados o que potencialmente pueden causar daños a la población por contener afirmaciones no verificadas (Sepúlveda-Vildósola *et al.*, 2023: 1). Por otra parte, las tasas de rechazo más altas en Economía y Administración (31.3%) y Educación y Humanidades (31.3%) pueden ser explicadas porque los investigadores de los campos de humanidades tienden a basarse en una variedad más amplia de criterios subjetivos que los investigadores de las ciencias naturales, donde los estudios suelen ser más especializados (Casnici *et al.*, 2017: 1765).

Una posible explicación adicional a los resultados del presente estudio proviene del origen de los evaluadores de la revista, ya que se trata de investigadores reconocidos en su ámbito de todo el país, por tanto, los dictámenes pudieron estar influenciados por el fenómeno de concentración de la ciencia por regiones, lo que puede originar recelo por las propuestas de investigadores novedes en esos campos (Huber *et al.*, 2022: 5).

El marcado rechazo de artículos por deficiencias en la metodología en el presente estudio coincide con lo encontrado por diversos autores, quienes refieren a las fallas en la metodología como uno de los principales factores de rechazo (Hesterman, Szperka y Turner, 2018: 1515; Stephen, 2022: 3429-31). Otros autores reportan además la falta de innovación (Kalayarasán y Murugesan, 2022: 122), un análisis estadístico deficiente (Hesterman, Szperka y Turner, 2018: 1514), así como el incumplimiento del autor a las observaciones de los árbitros

(Garg, Das y Jain, 2015: 3). Asimismo, se ha documentado plagio (Higgins, Lin y Evans, 2016: 1-8) y estilo de escritura y gramática inapropiadas (Adib y Nimehchisalem, 2021: 4-5; Menon *et al.*, 2022: 62-63).

La penalización de los árbitros por la falta de originalidad de los escritos es consistente con lo que varios autores han reportado, sobre todo en ciertas disciplinas, como la medicina y ciencias de la salud, donde frecuentemente se exige a los investigadores darle un enfoque original a los temas que ya han sido abordados con frecuencia en el pasado (Garg, Das y Jain, 2015: 3; Adib y Nimehchisalem, 2021: 6; Menon *et al.*, 2022: 63).

Finalmente, en el análisis exclusivamente a los artículos rechazados, destacan los aspectos de ‘Diseño del estudio’, ‘Ejecución del estudio’ y ‘Análisis estadístico de los datos’ como los factores que más peso tuvieron para que los evaluadores emitieran un dictamen desfavorable al artículo, por encima de los temas de la ‘Importancia del tema abordado’, ‘Originalidad de la investigación’ o el ‘Impacto’ del estudio, lo cual coincide con lo reportado por Menon *et al.* (2022: 63).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados de este estudio indican una relación consistente con las tendencias internacionales del sistema de arbitraje, en las que las tasas de rechazo de artículos en arbitraje varían con relación a las diferentes áreas del conocimiento. Es indudable, por ejemplo, a partir de los resultados de este estudio, el énfasis que los árbitros hacen a la posible replicabilidad de los estudios, a partir de la exigencia de un rigor metodológico con altos estándares, pues el factor más frecuente por el que los árbitros rechazaron un artículo fue haber detectado la carencia de sustento metodológico válido.

Las tasas de rechazo más altas en las áreas de humanidades y ciencias sociales son evidencia de la diversidad de criterios subjetivos en los que se basan los investigadores de estas disciplinas. Es también un reflejo de la tendencia en estas áreas del conocimiento, donde se valora más la originalidad del enfoque y la contribución teórica que la metodología experimental.

A pesar de las diferencias en los factores de rechazo encontradas en este estudio, debido a la diversidad de estándares de juicio de los árbitros de las distintas disciplinas, es posible pensar en estandarizar criterios de evaluación por pares en revistas de corte multidisciplinario, lo que contribuiría a simplificar el proceso de arbitraje que suele ser más complejo en este tipo de revistas, por la gran variedad de árbitros involucrados.

El sistema de arbitraje que emplea la revista estudiada es frecuente entre las publicaciones científicas nacionales, y provee un marco de referencia que busca

asegurar que los artículos sean evaluados de forma justa. Los resultados del estudio aportan conocimiento útil para mejorar los procesos de revisión por pares ya que, al identificar los factores clave de rechazo y el comportamiento diferenciado por áreas del conocimiento, este análisis puede ser un referente para esta y otras publicaciones que buscan mejorar sus procesos de arbitraje, sobre todo si se trata de revistas multidisciplinarias.

De este estudio pueden derivarse otro tipo de investigaciones, integrando, por ejemplo, el análisis del discurso vertido por los árbitros en los formatos de evaluación y su correspondencia con el resultado final del dictamen. También, es posible analizar la relación de la escala valorativa empleada contra el resultado final, para verificar consistencia en el criterio del cuerpo evaluador.

REFERENCIAS

- Adib, Souhail, y Vahid Nimehchisalem. 2021. “Reasons for Manuscript Rejection at Internal and Peer-Review Stages”. *International Journal of Education and Literacy Studies* 9 (3): 2-8.
<https://journals.aiac.org.au/index.php/IJELS/article/view/6779>
- Bhende, Vishal, Tanishq Sharma, Mathangi Krishnakumar, Anikode Subramanian Ramaswamy, Kanchan Bilgi y Saptak Mankad. 2024. “Decoding the Rejection Code: Understanding Why Articles Get Axed”. *Cureus* 16 (3), e56920.
<https://doi.org/10.7759/cureus.56920>
- Björk, Bo-Christer. 2019. “Acceptance Rates of Scholarly Peer-Reviewed Journals: A Literature Survey”. *El Profesional de la Información* 28 (4), e280407.
<https://doi.org/10.3145/epi.2019.jul.07>
- Casnici, Niccoldò, Francisco Grimaldo, Nigel Gilbert y Flaminio Squazzoni. 2017. “Attitudes of Referees in a Multidisciplinary Journal: An Empirical Analysis”. *Journal of the Association for Information Science and Technology* 68 (7): 1763-71.
<https://doi.org/10.1002/asi.23665>
- D’Andrea, Rafael, y James O’Dwyer. 2017. “Can Editors Save Peer Review From Peer Reviewers?”. *PLoS One* 12 (10), e0186111.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0186111>
- Dantas-Torres, Filipe. 2022. “Top 10 Reasons Your Manuscript May Be Rejected Without Review”. *Parasites and Vectors* 15 (1), 418.
<https://doi.org/10.1186/s13071-022-05543-w>
- Erfanmanesh, Mohammadamin. 2019. “Quantitative Portrait of Open Access Mega-Journals”. *Malaysian Journal of Library and Information Science* 24 (2): 115-31.
<https://doi.org/10.22452/mjlis.vol24no2.7>
- Ganga-Contreras, Francisco, Wendolin Suárez-Amaya y Liliana Pedraja-Rejas. 2020. “Erratas incurridas en la presentación de artículos en revistas indexadas iberoamericanas de las áreas de ciencias sociales y multidisciplinarias”. *Interciencia* 45 (6): 273-78.
https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2020/07/03_6660_Com_Ganga_v45n6_6.pdf

- Garg, Aarti, Sunanda Das y Hemant Jain. 2015. "Why We Say No! A Look Through the Editor's Eye". *Journal of Clinical and Diagnostic Research* 9 (10): JB01-05.
<https://doi.org/10.7860/JCDR/2015/17160.6699>
- Guthrie, James, Lee Parker y John Dumay. 2015. "Academic Performance, Publishing and Peer Review: Peering Into the Twilight Zone". *Accounting, Auditing and Accountability Journal* 28 (1): 2-13.
<https://doi.org/10.1108/AAAJ-11-2014-1871>
- Hesterman, Chelsea, Christina Szperka y Dana Turner. 2018. "Reasons for Manuscript Rejection After Peer Review From the Journal Headache". *Headache: The Journal of Head and Face Pain* 58 (10): 1511-18.
<https://doi.org/10.1111/head.13343>
- Higgins, Janet, Feng-Chang Lin y James Evans. 2016. "Plagiarism in Submitted Manuscripts: Incidence, Characteristics and Optimization of Screening—Case Study in a Major Specialty Medical Journal". *Research Integrity and Peer Review* 1, 13.
<https://doi.org/10.1186/s41073-016-0021-8>
- Holst, Faye, Kim Eggleton y Simon Harris. 2022. "Transparency Versus Anonymity: Which Is Better to Eliminate Bias in Peer Review?". *Insights: The UKSG Journal* 35, 16.
<https://doi.org/10.1629/uksg.584>
- Huber, Jürgen, Sabiou Inoua, Rudolf Kerschbamer, Christian König-Kersting, Stefan Palan y Vernon Smith. 2022. "Nobel and Novice: Author Prominence Affects Peer Review". *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* 119 (41), e2205779119.
<https://doi.org/10.1073/pnas.2205779119>
- Jackson, Jeffrey, Malathi Srinivasan, Joanna Rea, Kathryn Fletcher y Richard Kravitz. 2011. "The Validity of Peer Review in a General Medicine Journal". *PLoS One* 6 (7), e22475.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0022475>
- Kalayarasan, Raja, y Chandrasekar Murugesan. 2022. "How to Handle a Manuscript Rejection?". *International Journal of Advanced Medical and Health Research* 9 (2): 120-23.
https://doi.org/10.4103/ijamr.ijamr_241_22
- Lamb, Christopher, y Clifford Adams. 2015. "Acceptance Rates for Manuscripts Submitted to Veterinary Peer-Reviewed Journals in 2012". *Equine Veterinary Journal* 47 (6): 736-40.
<https://doi.org/10.1111/evj.12376>
- Lee, Carole. 2012. "A Kuhnian Critique of Psychometric Research on Peer Review". *Philosophy of Science* 79 (5): 859-70.
<https://doi.org/10.1086/667841>
- Lee, Carole, Cassidy Sugimoto, Guo Zhang y Blaise Cronin. 2013. "Bias in Peer Review". *Journal of the American Society for Information Science and Technology* 64 (2): 2-17.
<https://doi.org/10.1002/asi.22784>
- Menon, Vikas, Natarajan Varadharajan, Samir Kumar Praharaj y Shahul Ameen. 2022. "Why Do Manuscripts Get Rejected? A Content Analysis of Rejection Reports From the Indian Journal of Psychological Medicine". *Indian Journal of Psychological Medicine* 44 (1): 59-65.
<https://doi.org/10.1177/0253717620965845>

DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2025.102.58956>

- Schulz, Robert, Adrian Barnett, René Bernard, Nicholas Brown, Jennifer Byrne, Peter Eckmann, Małgorzata Gazda, et al. 2022. “Is the Future of Peer Review Automated?”. *BMC Research Notes* 15 (1), 203.
<https://doi.org/10.1186/s13104-022-06080-6>
- Sepúlveda-Vildósola, Ana Carolina, Juan Miguel Abdo-Francis, Patricia Clark, Eduardo Esteban Montalvo-Javé y Raúl Carrillo-Esper. 2023. “Good Editorial Practices”. *Gaceta Médica de México* 159 (2): 87-90.
<https://doi.org/10.24875/GMM.23000073>
- Severin, Anna, y Joanna Chataway. 2021. “Purposes of Peer Review: A Qualitative Study of Stakeholder Expectations and Perceptions”. *Learned Publishing* 34 (2): 144-55.
<https://doi.org/10.1002/leap.1336>
- Siler, Kyle, Kirby Lee y Lisa Bero. 2015. “Measuring the Effectiveness of Scientific Gatekeeping”. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* 112 (2): 360-65.
<https://doi.org/10.1073/pnas.1418218112>
- Stephen, Dimity. 2022. “Peer Reviewers Equally Critique Theory, Method, and Writing, With Limited Effect on the Final Content of Accepted Manuscripts”. *Scientometrics* 127 (6): 3413-35.
<https://doi.org/10.1007/s11192-022-04357-y>
- Suls, Jerry, y René Martin. 2009. “The Air We Breathe: A Critical Look at Practices and Alternatives in the Peer-Review Process”. *Perspectives on Psychological Science* 4 (1): 40-50.
<https://doi.org/10.1037/ptj/44.11.970>
- Thelwall, Mike. 2023. “Journal and Disciplinary Variations in Academic Open Peer Review Anonymity, Outcomes, and Length”. *Journal of Librarianship and Information Science* 55 (2): 299-312.
<https://doi.org/10.1177/09610006221079345>
- UACH (Universidad Autónoma de Chihuahua). 2024. “Sobre la revista”. *Tecnociencia Chihuahua Revista de Ciencia y Tecnología*.
<https://revistascientificas.uach.mx/index.php/tecnociencia>
- Ware, Mark, y Michael Mabe. 2015. *The STM Report: An Overview of Scientific and Scholarly Journal Publishing*. La Haya: Asociación Internacional de Editores Científicos, Técnicos y Médicos.
<https://digitalcommons.unl.edu/scholcom/9/>
- Weller, Ann. 2002. *Editorial Peer Review: Its Strengths and Weaknesses*, 2^a ed. Medford, Nueva Jersey: Information Today.
- Zuckerman, Harriet, y Robert Merton. 1971. “Patterns of Evaluation in Science: Institutionalisation, Structure and Functions of the Referee System”. *Minerva* 9 (1): 66-100.
<https://doi.org/10.1007/BF01553188>

Para citar este texto:

- Picazo, David, Claudia Patricia Contreras, María Teresa Pérez Piñón y César H. Rivera Figueroa. 2025. “Factores de rechazo en el arbitraje de artículos científicos de la revista *Tecnociencia Chihuahua*”. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 39 (102): 153-168.
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2025.102.58956>